ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI NÚM. 534

Se publica semanalmente

DOMINGO 23 DE AGOSTO DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

ENERGÍA Ó NOS HUNDIMOS.

El agiotaje se ha apoderado de tal manera de los explotadores de nuestra patria, son de tal naturaleza sus odiosas maniobras, que podemos temer penetren insensiblemente en todas las clases de la sociedad.

Nuestros gobernantes, parodiando á Luis XV y midiendo con igual egoismo que aquel rey la época en que debia estallar el conflicto, y lisonjeándose con la idea de poder llegar con tranquilidad al término de su reinado, dicen mirando al pueblo español: «el Banco, la Tabacalera, los ferrocarriles, las minas de Almadén, la Trasatlántica te aplastarán bajo su peso», y satisfechos con esta idea previsora se entregan de nuevo á sus depravadas y escandalosas expoliaciones.

Esta anarquía del poder destructor desconcierta los proyectos mejor calculados y hace surgir á cada instante desenlace inesperados. Esos dos grandes personajes que dominan la España sin contradicción, desgarran la patria y envilecen el pueblo.

Esas declaraciones de Cánovas sobre la gravedad de la guerra de Cuba, de las probabilidades de un conflicto con los anglo-americanos, no podían menos de engendrar, insensiblemente, la duda, sobre la existencia de las verdades mismas que anunciaba. Mas la duda conduce á la indiferencia y ésta á la incredulidad, y por eso vemos al país contribuyente y trabajador reirse de esos augurios.

Aquí no hay que temer más que el espíritu de avaricia y de confiscación que dominan en la representación nacional. La falsedad y el error en los vaticinios del gran estadista, son evidentes. Pues qué ¿no saben los norteamericanos que un puñado de españoles pueden ocupar sus principales ciudades, incendiar sus grandes almacenes y ondear triunfante por la gran república el estandarte de Castilla?

¿No está en la conciencia de todos los españoles que ese pueblo de mercachifles sin conciencia se parece mucho á nuestros gobernantes, en que no tiene más bandera, ni más religión, ni reverencia á otro Dios que á Mercurio, al que atribuyen haber conquistado el mundo? Y por último, ¿ignora ese pueblo americano que nadie está mejor dispuesto para las resoluciones violentas que quien tiene poco qué perder?

Basta ya de falsedades y de cuadros sombríos, y de fantasías de guerras.

Digan de una vez y con franqueza que hace falta oro, mucho oro para saciar ambiciones, para favorecer á determinadas sociedades monopolizadoras de los bienes que son del dominio directo del pueblo, y que él y solo él debe salvar del naufragio ante la coligación de todas las imprudencias y de todas las cábalas.

El gran peligro para esta nación no está en lo que pueda venir de fuera, no; los grandes infortunios, las lúgubres peripecias que sufre y que han debido caer sólo sobre las cabezas de los autores de la restauración (responsables en absoluto de todas las iniquidades cometidas en estos veintiseis años), son la consecuencia lógica y natural de una labor desmoralizadora, son la consecuencia inmediata de esa irupción de *hábiles empleados*, explotadores de nuestras provincias ultramarinas, que iban allí, no á dejar la huella de su inteligencia y entusiasmo, sino el filo de sus uñas impreso en legajos y expedientes; saliendo de España enseñando los codos y volviendo repletos de billetes de Banco; no haciendo misterio de su fortuna, sino refiriendo sus golpes de ingenio, sus robos en poblado.

Estos hechos, que todos sabemos y conocemos, no necesitan explicación ni comentario, son positivos, ciertos, casi inconfesables, vergonzosos para un pueblo honrado y laborioso. Pero ya es tiempo de poner término á tal estado de cosas.

Los españoles llegamos tarde á todo, pero llegamos.

No sabemos lo que sucederá mañana. Pero nos atrevemos á asegurar que si la Providencia nos depara un fracaso en Cuba, entonces España se levantará á protestar como en 1843, como dos veces en 1848, en 1854, en 1856 y en 1868.

El Tonto.

HABLA EL SR. SAGASTA

Como en los momentos actuales los asuntos políticos, la guerra de Cuba y la gestión económica, preocupan grandemente la atención pública, creemos oportuno trasladar á nuestras columnas las recientes y principales declaraciones hechas por el ilustre jefe del partido fusionista, las cuales publica *El Heraldo de Madrid* en su número de ayer.

Hélas aquí:

Juzga el Sr. Sagasta la situación en términos que no se apartan de la realidad. No ve las cosas con ilusión ni con optimismo; cree y entiende que no se puede torcer el sentido de la verdad ante el país; pero considera grave imprudencia alardear de pesimismos, sobre todo en la forma que el Sr. Cánovas lo ha hecho repetida y recientemente.

Cierto—decía—que alguna explicación tenía que dar para justificar la necesidad de los recursos extraordinarios que solicita; pero no se lanzan á la publicidad con esos tonos. Esas cosas se dicen en privado, pero no se llevan á las Cámaras sin que se contribuya á las alegrías del enemigo y sin que se resienta el crédito público.

. . . .

No vaciló el Sr. Sagasta en acusar al Gobierno como responsable del aislamiento internacional en que nos encontramos.

El mal arranca de aquella oposición violenta y sin precedente que hicieron al tratado de Alemania sin tener en cuenta el esfuerzo personal que el Emperador Guillermo empleó por consideración á la reina de España para que las Cámaras alemanas lo aprobaran aunque por pocos votos.

No se les ocurrió pensar los graves inconvenientes de un desaire de tanto relieve, á quien, como el Emperador de Alemania, por la fuerza y el prestigio que goza en Europa, no sólo puede perjudicarnos con su desvío, sino con su influencia en otras potencias.

¿Qué alianzas habríamos de encontrar por ese lado?

El instinto popular se fija en la conveniencia de la alianza con Rusia y Francia.

¿De qué sirve que entre Francia y España haya como hay en el pueblo corrientes de simpatía y afecto?

Francia no hace nada que disguste á Rusia. Tiene puesta en ella sus ojos, y no irá á parte alguna sin meditar antes lo que al Czar pueda satisfacer; y Rusia, no sólo mantiene buenas relaciones con los Estados Unidos, sino que son cariñosas é íntimas, no sólo por conveniencias del presente, sino por aspiraciones del porvenir.

De suerte que así se explica el aislamiento.

. . . .

Del *Memorandum* poco nuevo podía decir el Sr. Sagasta, por ser de todos conocida la historia del famoso documento; pero sí juzga severamente la conducta seguida por el Gobierno, permitiendo que haya traidores que avisaran al representante del Gobierno americano con tiempo bastante para prevenirle, haciendo imposible el documento con la publicación de la proclama presidencial.

No hay que darle vueltas, decía el señor Sagasta.

Nosotros tenemos planteado el problema en toda su extensión en la elección de presidente de los Estados Unidos.

Es preciso que se quebrante mucho la insurrección de aquí á entonces para conjurar el conflicto, pues aunque es más fácil hablar y adquirir compromisos desde las plataformas electorales que cumplirlos con las responsabilidades del Gobierno, no hay que perder de vista que la opinión de aquel pueblo nos es completamente hostil, y no hay presidente con medios bastantes para resistirla, y mucho menos un presidente nuevo, que ha de tener empeño en vivir con la simpatía de su pueblo.

Bien está que se disponga el Gobierno á formular reclamaciones por los perjuicios que irroga á España el que no se impida en aquel país la organización del filibusterismo, porque las que nos hagan á nosotros han de ser tales y tan grandes, que ni nuestro tesoro ni nuestro honor habrán de consentirlas.

. . . .

Urge, pues, que en Cuba se consigan éxitos, y para lograrlo no se pueden poner dificultades á la acción del Gobierno.

He pasado en estos últimos días ratos muy malos pensando en que el Sr. Cánovas, para quien el poder es carga inmensa, llegara á decir que se le negaban medios de Gobierno y que con este pretexto dejara el poder.

¿Qué íbamos á hacer nosotros con él?

¿Ibamos á gobernar sin recursos? ¿Nos los iban á dar unas Cortes amigas de la actual situación, á quien nosotros se los negamos? ¿Ibamos á convocar otras, para que entre tanto se lo llevara todo la trampa?

Es preciso no dejarse guiar por la pasión en circunstancias como estas en que la patria requiere que se miren las cosas con altura.

Al partido liberal no le conviene hoy el poder de ninguna manera. No podría aceptarlo más que en caso extremo, y por esto mismo no puede en forma alguna poner trabas tan grandes al Gobierno que le imposibilite en sus movimientos, porque la oposición no puede hacer estas cosas en tales circunstancias sin presentar soluciones propias, claras y terminantes.

Entiendo conveniente la discusión; creo que es obra nuestra el mejorar la del Gobierno; está bien la oposición á lo que pueda ser desatino; pero aun siendo así, si el Gobierno dijera:—No tengo más que esto, dadme soluciones mejores, y no se dieran, ¿qué hacer?

. . . .

No estamos en días en que se puede vacilar.

¿Vamos ó no á sostener la guerra?

Si lo primero hemos de hacerlo en condiciones que demostremos á los enemigos de España que ni nos arredra su resistencia, ni nos amedrantan las amenazas de mayores conflictos; si lo segundo, si no tenemos alientos para afrontar el problema, dejarlo desde luego, ¿para qué hacer más gastos?

Pero no, vamos á la guerra por que en ella está el honor nacional y la salud de la patria, y á la guerra no se va, sino con decoro.

¿Puede olvidarse que tenemos contraídos compromisos muy grandes que hemos de satisfacer? ¿Puede perderse de vista que la guerra que cuesta hoy siete millones de duros mensuales, costará con los nuevos refuerzos diez y más tarde doce? ¿Se puede abandonar la idea de reponer en la Península el material que se ha mandado á Cuba? ¿Con qué se han de cubrir esos compromisos? ¿Dónde está el dinero? ¿Es conveniente hacer operaciones de crédito chicas, ó es más útil prepararse para proceder con desahogo?

REMITIDO

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: En el número correspondiente al 2 del actual del periódico de su digna dirección, hemos leido una carta suscrita por don Francisco Sales, esplicando á su modo lo sucedido en el traslado de escuelas, y como nosotros hemos tomado parte en este asunto, no podemos dejar sin contestación cuantas inexactitudes contiene la epístola del Alcalde de Alcañiz para lo que agradeceremos á V. la inserción de la presente.

Es cierto que cuando en el año 85 fué nombrada la Sra. Betés maestra de esta ciudad, el Ayuntamiento de aquella fecha instaló su escuela en la casa de Puig, calle del Cármen número 9, por el alquiler de 80 pesetas; pero el Sr. Sales se calla que el Ayuntamiento se obligó á sufragar los gastos de reparación del local así como también los del entarimado del pavimento y cuanto fuere siendo necesario obrar en dicho local, cuyos gastos durante los cuatro años que el Ayuntamiento lo tuvo en arriendo, ascienden á algunos cientos de pesetas, que sumadas con las 80 anuales de alquiler, creemos, sin temor de equivocarnos, que excederá de las 200 pesetas el coste de arriendo por cada año. Por otra parte el traslado se hizo porque el dueño ó poseedor de la casa de Puig, necesitando para sí el local, rescindió el arriendo con el Ayuntamiento, y éste se encontró en la necesidad de buscar nuevo local y solo después de haber mirado otros locales es cuando pasó la comisión de aquel Ayuntamiento á tratar con la Sra. Betés, y como ésta ni exigió ni pretendió cosa fuera de razón, al pedir por el arriendo igual cantidad que la que el Ayuntamiento pagara por el local más barato que tuviese en arriendo para escuelas, con el beneficio para el Ayuntamiento de que todos los reparos que fueran necesarios serían de cuenta de la Sra. Betés, como así ha sucedido, no se tuvo inconveniente en hacer el contrato de arriendo.

De modo que aquel Ayuntamiento no gravó el presupuesto, según afirma el Sr. Sales, sino lo que hizo fué obtener por menos precio un local de ventajosas condiciones para la enseñanza, pues mientras que el de la casa de Puig, ni tiene la elevación de techo, ni la ventilación, ni la luz, ni la extensión superficial que tiene el de la Sra. Betés, en cambio, contra la afirmación del Sr. Sales, esa acequia de que habla dicho señor pasa igualmente por el local de la casa Puig, con la desventaja de que por allí está descubierta dicha acequia, y en la parte recayente al local de la Sra. Betés se halla cubierta completamente.

Respecto al pavimento, la pedagogía dice que estará entarimado ó embaldosado, y en esta forma se halla el de la Sra. Betés, lo que no sucede así con el local que ocupa otra escuela de niñas, cuyo pavimento es de yeso y por el que paga este municipio 200 pesetas anuales, más los gastos de reparación que son también de cuenta del mismo, y á pesar de esto esta escuela no se ha trasladado y sí otra cuyo local, por ser del Ayuntamiento, no gravaba en un céntimo el presupuesto, de lo que se deduce claramente que la mayoría de este Ayuntamiento con su presidente no se ha inspirado en las economías para el traslado de escuelas, ni tampoco en la mayor comodidad para el vecindario, pues á éste se le ha perjudicado con la reforma introducida porque antes, una de las escuelas estaba situada en un extremo de la población y otra, ó sea la de la Sra. Betés, en punto más céntrico, en la calle del Cármen, núm. 13, y el edificio del Cármen donde hoy están ocupa el núm. 1 de la citada calle, por manera que mientras una parte del vecindario nada ha conseguido con el traslado de la una escuela por unos 60 reales más ó menos de diferencia, en cambio al vecindario de los barrios extremos se le ha perjudicado con el traslado de la que próxima tenían.

¿Y qué diremos á V., Sr. Director, respecto á la junta de Sanidad de que habla el señor Sales que dió dictamen desfavorable á las condiciones del local de la Sra. Betés? Bástele saber que uno ó dos vocales de aquella Junta tenían hacia la Sra. Betés parecidas *simpatías* á las que manifiesta tener el Sr. Sales, pero aquel dictamen dictado por la pasión no pudo prevalecer porque otro señor vocal con menos pasión y más rectitud puso las cosas en su verdadero terreno; así lo prueban las visitas giradas por el Inspector de escuelas de la provincia, pues mientras uno de los locales lo declaró inservible y en otro opuso reparos, ninguno opuso ni nada encontró que objetar respecto al de la Sra. Betés.

Respecto á cuanto dice el Sr. Sales del colegio privado, de haber presentado niñas en los exámenes oficiales, que no pertenecían á la escuela con el objeto de lucirse mejor y otras no menos maliciosas afirmaciones, diremos que una sola niña que no esté matriculada debidamente y autorizada por la Secretaría del Ayuntamiento no se presentó á examinarse, siendo esto tanto más extraño por cuanto después de los exámenes pidió el Sr. Sales á la citada profesora el libro de las niñas matriculadas durante el curso escolar de 1895 á 96, y en dicho libro constan los nombres de cuantas niñas se presentaron, pudiéndolo esto probar los individuos de la Junta local que presidieron aquellos exámenes; lo que hay en esto, Sr. Director, es, que á la escuela pública de esta profesora van algunas niñas de familias pudientes las cuales, mediante una retribución reciben, después de las horas reglamentarias, la instrucción superior, teniendo para este objeto una profesora auxiliar con título superior, que paga la Sra. Betés de su bolsillo particular, pues de este modo no solamente reciben aquellas una instrucción más ámplia, sino que se puede atender mejor á la instrucción elemental, porque sin esta profesora auxiliar á la Sra. Betés no le sería tan fácil atender á un número tan excesivo de alumnas como el que asiste á su escuela, el duplo por lo menos de las que asisten á las demás, y esto le probará la inexactitud de las afirmaciones del Sr. Sales, pues si los padres de familia no viesen adelantos en sus hijas, con seguridad que tratarían de llevarlas á otras escuelas. Por otra parte, si el Sr. Sales como presidente de la Junta local hubiese girado las visitas mensuales á las escuelas hubiera podido ver si la profesora estaba ó no en la escuela cumpliendo con su deber.

Si los Sres. Gimeno, Gomez y Betés no se opusieron al traslado de escuelas en la sesión del 26 de Octubre que cita el Sr. Sales fué, primero, porque en aquella sesión no se trataba más que del traslado de dos escuelas de niñas, no también de una de niños como dice el comunicante, y segundo, porque no sabían entonces que la mayoría del Ayuntamiento había de saltar por encima de todas las leyes vigentes; más cuando ya en una sesión del mes de Mayo vieron que se iban á ejecutar las obras, no solamente para dos escuelas de niñas, que también para una de niños, que estas se iban á hacer sin autorización del Gobierno por un lado y por otro sin la de la Junta provincial de Instrucción pública, y por añadidura sin presupuesto de obras, proyecto ni dirección alguna facultativa según previene el R. D. de 1883, sino solamente al capricho de dos ó tres individuos y un maniobrero, entonces es cuando aquellos tres concejales con los Sres. Serrano y Mullerat protestaron de los acuerdos é interpusieron el recurso de alzada; si el señor Gobernador interino lo consideró extemporáneo sería porque no lo encontraría fuera de razón.

Referente al informe emitido por la Junta de sanidad sobre las condiciones de los nuevos locales, nosotros creemos que haría alguna salvedad en cuanto á las higiénicas; de las pedagógicas nada decimos porque no la consideramos autorizada para ello. Nada decimos tampoco respecto á lo que dice el Sr. Sales de que en su tierra se acostumbra á obedecer, porque en la nuestra, Sr. Director, no se acostumbra á mandar infringiendo la ley, porque á quien se manda de este modo no está obligado á obedecer.

Si la profesora se negó á recibir la llave de la nueva escuela que el alcalde le mandó á las diez de la noche del día 30 de Junio, sus razones tenía para ello, pues habiendo trasladado los enseres de su escuela bajo inventario unos días antes, necesitaba volver á recibirlos con la misma formalidad, y aquella no era hora reglamentaria ni propia para el caso.

Y ya que el Sr. Sales dice, que cuando se trasladó la escuela de la Sra. Betés desde la casa de Puig á la de su propiedad no guardó aquel Ayuntamiento ninguna formalidad, le repetiremos que en virtud de que el poseedor de aquel local rescindió el contrato con el Ayuntamiento, este se vió obligado á arrendar otro local y para esto tiene atribuciones el Ayuntamiento, pero no las tiene para introducir una reforma trasladando tres escuelas de diferentes sexos que están situadas en distintos puntos de la población á un mismo edificio, ni á gastar dinero ejecutando obras para construir ó habilitar locales en un edificio que fué concedido para otros servicios, para esto se necesita que el Gobierno conceda la autorización y si este la concede es siempre guardando las dos posiciones que ex-

presa el R. D. de 1869 sobre construcción de escuelas.

Y como ya se va haciendo pesada esta epístola, terminaremos diciendo, que cuando el señor Sales pase á mejor vida se le podrá aplicar lo de aquella gitana que decia: «¡Adios, cuerpo de verdades!»

Quedan de usted afmos. s. s.—*Juan Antonio Gomez.—José Betés.—Arturo Serrano.—Vicente Gimeno.—Eusebio Mullerat.*

Alcañiz 7 Agosto de 1896.

NOTICIAS

De un momento á otro se espera en esta ciudad, el personal técnico, que se halla en la Venta del Pinar, efectuando el replanteo ya terminado en la sección de Barracas á Sarrión.

Es de suponer que en nuestro término municipal se principien pronto los trabajos preliminares para la expropiación de terrenos por donde la vía ha de pasar, y confiamos que nuestros propietarios, sin perjudicar sus intereses, han de facilitar á la empresa constructora su gestión, para que en breve plazo principien los trabajos, dando ocupación en ellos á la multitud de jornaleros que de esta pobre comarca necesitan ganar el sustento el próximo invierno, que indudablemente ha de ser de prueba, después de tanta calamidad como hemos tenido.

Por Segorbe y Calatayud prosiguen los trabajos, y se nos asegura que el número de braceros aumenta ya por ambas secciones, con objeto de que en este otoño puedan adelantar en gran escala las obras. Es indudable que la sección de Calatayud á Daroca quedará terminada en lo que resta de año, constándonos que en breve ván á construirse algunas estaciones, y que se están recibiendo en Villafeliche, Murero y Daroca, muchas carretadas de rails y material de construcción.

El trozo de Daroca á Luco, saldrá muy pronto á subasta, y los trabajos no se harán esperar.

—o—

El *Boletín oficial* publica la convocatoria para la elección de diputados provinciales en los distritos de Alcañiz-Hijar, Mora-Aliaga y Valderrobres-Castellote.

No sabemos todavía cuáles son las candidaturas oficiales, ni tampoco cuáles sean los candidatos de oposición que se presentan á disputar el terreno á los incluidos en aquellas.

Dícese que se han hecho componendas para ir de acuerdo canovistas y silvelistas, cosa que nosotros dudamos, pero sí nos extraña que á estas horas no se hayan hecho públicos los nombres de los candidatos que van á la lucha. Se asegura, sin embargo, que se disputarán el triunfo ministeriales, silvelistas y fusionistas.

Lo que sí nos consta, que la primitiva candidatura oficial ha sufrido reforma, eliminando de ella por Mora al célebre Cortel, que con ello ha sufrido el último desastre.

Esto quiere decir que la camarilla está en baja, y que nuestro gobernador va entendiendo lo que le conviene.

—o—

Con razón sobrada se quejan los vecinos de nuestra ciudad del escandaloso precio á que se venden en la plaza las frutas y hortalizas, particularmente las patatas, que son el sostén de la gente jornalera.

Los vendedores se excusan para encarecer sus mercancías, en los desastres de las últimas tronadas, pero esa no creemos sea razón bastante para imponer á aquellas un precio tan subido, puesto que en el mercado no escasean, como en tiempo normal, los vendedores forasteros que hacen su agosto con escandalosa usura, hasta el punto de que han vendido las patatas estos dias á *once reales*, precio jamás conocido en nuestro mercado.

No podia nuestra autoridad local poner algún remedio á esos abusos que redundan en perjuicio de las clases necesitadas de nuestra ciudad?

—o—

Las exequias proyectadas para honrar, cual se merece, la memoria de nuestro ilustre compatriota, D. Andrés Marín, han quedado aplazadas por algunos días, los necesarios para que, cesando ciertas circunstancias independientes de la Comisión organizadora, puedan celebrarse aquellas con la solemnidad y explendor que son de desear.

—o—

En virtud de las gestiones practicadas por nuestro particular y queridísimo amigo, don José María Gómez, Diputado á cortes por Montalbán, se ha conseguido que la Dirección general incluya en el plan de Obras públicas del año actual, las de reparación de las travesías de esta capital.

—o—

Nuestro querido amigo, el laborioso tenedor de estas oficinas de Hacienda, D. Federico Puig, ha sido trasladado á Lérida á continuar sus servicios.

También ha sido trasladado á Ciudad Real D. Andrés Donado, oficial 4.° de esta Intervención de Hacienda, y el oficial 1.° de la misma dependencia, D. Pedro Borreguero, ha dimitido su cargo por haber ingresado en la Compañía de Jesús.

—o—

En el pueblo de Cella fueron incendiadas, á las once de la noche de un día de la semana anterior, dos hacinas de trigo, propiedad la una de nuestro querido amigo, D. Cristobal García, alcalde que fué en el bienio anterior, y la otra de la viuda de Joaquín García Asensio. Las llamas consumieron toda la mies, ocasionando una pérdida de ochenta cahices de grano al primero y cincuenta á la segunda.

El hecho criminal es motivado, sin duda alguna, por venganzas personales, que es fácil descubrir si aquellas autoridades locales suministran á la benemérita Guardia civil, datos que les es fácil recabar para el pronto descubrimiento de los malvados, que á mansalva atentan contra la propiedad, precavidos acaso con la impunidad, pues otras veces han sucedido hechos semejantes, sin que hayan sido castigados los delincuentes, por más que la opinión pública los ha señalado con el dedo.

Los tribunales encargados de la persecución de estos delitos, sabrán con su recto criterio inquirir quiénes sean los culpables y aplicarles el condigno castigo.

Hay que exterminar á esos *zulús*, que ya se asemejan á los mambises cubanos, que solo llevan en pos de sí el incendio y la devastación.

—o—

Son desconsoladoras las noticias que se reciben de la tormenta que el día 19 descargó en Valencia, sufriendo al mismo tiempo los horrores de un ciclón, que produjo desastres sin cuento y no pocas víctimas y muchos hundimientos.

Está visto que este año los elementos atmosféricos no han perdonado ninguna región española, llevando á todas partes la desolación y la miseria, como complemento á las amarguras que afligen á la nación.

—o—

Al decir de la prensa zaragozana parece que se conoce ya la combinación definitiva para las corridas de toros que han de celebrarse en el circo taurino de aquella capital durante las fiestas del Pilar. Según los últimos informes, los diestros contratados son Guerra, Fuentes y Villita, y del ganado parece que en dos corridas se lidiarán toros andaluces. Las corridas serán tres.

Háblase también de una gran novillada de seis toros y seis espadas que se celebraría el primer domingo después del día del Pilar.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 22, 11-25 m.

Descubierta una conspiración en Manila. muchos presos. Aquí cerrada asociación Filipina. Presos el Vicepresidente, Tesorero, Vocal y Secretario. Continúan pesquisas. Presidente Morayta ausente.

Gascón.

Imp. de Zarzoso

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA

SEÑORA DOÑA RAMONA TORÁN Y SIERRA

Viuda de D. Vicente Herrero

que falleció el día 28 de Agosto de 1894

después de recibir los Santos Sacramentos

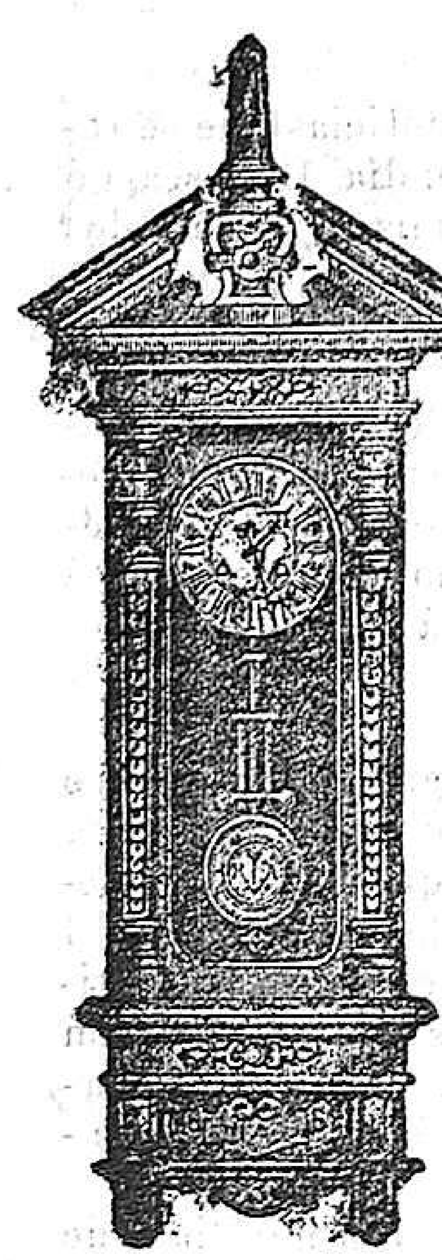
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en la Iglesia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su hija D.ª Manuela Herrero, viuda de D. Rosendo Zapatero, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á alguno de los mencionados actos religiosos.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

PERSIANAS

De cadenilla, galones y tejido. Precios reducidos.

LÁPIDAS

De inmejorable calidad, gusto y económicas.

Representante de ambas cosas, Nazario Ibañez, plaza de la Constitución (Catedral), núm. 7, Teruel.

CHORICERÍA EXTREMEÑA
DE FÉLIX MARTÍN
MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30, 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; gran surtido de embutidos extremeños, cecina de toro, embuchado de lomo, chorizos de tripa de cerdo, longaniza blanca y encarnada, chorizos riojanos, idem finos con picante y sin él también. Se está expendiendo el tocino seco del país á 1'75 pesetas kilo, jamones de la tierra por piezas enteras á 2'25 pesetas kilo y partido á 2'50; chorizos desde 2'25 pesetas docena hasta 5 id.

LA VERDAD

Superioridad en chocolates á brazo de ANTONIO GOMEZ, Teruel. No hay engaño en precio, peso ni género. Nadie en Teruel puede vender chocolate de las mismas condiciones sin hacerlo él mismo ni venderlo más barato, hay que desengañarse, el que manda hacer chocolate para venderlo es por ganar dinero. Estos superiores chocolates se venden á los precios de 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra, teniendo un descuento de 5, 10, 15 y 20 céntimos de peseta por libra.

Estos chocólates son legítimos de cacao, azucar y canela, y se dan 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

También los hay de 0'85 y 1'10 pesetas libra, todos muy superiores y económicos.

Democracia, 16, Teruel.

ALBUM TUROLENSE
POR
D. FEDERICO ANDRÉS

Obra ilustrada con 22 fotograbados directos de los monumentos de Teruel. 0'50 peseta en la imprenta de Perruca, Democracia 27.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería.	40
En la de Caballería.	4
En la de Artillería.	6
En la de Ingenieros.	3
En la de Administración.	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

PARACUELLOS DE GILOCA
(CALATAYUD)

BAÑOS NUEVOS DE CORTADELLAS

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas salinas. Muy eficaces para la curación radical de la *Escrúfula y Herpetismo* en sus diversas manifestaciones, y de las *Enfermedades de la piel.*

Magnífico ESTABLECIMIENTO NUEVO con toda clase de comodidades y á la altura de los mejores de España. Excelente fonda. Instalación hidroterápica de primer órden, con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

PRECIOS

Mesa de 1.ª y habitación 7 pesetas.
Mesa de 2.ª y habitación 5 idem.

Habitaciones nuevas con cocina independiente para los que deseen comer de su cuenta dentro del Establecimiento á precios muy económicos.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de estas aguas por botellas perfectamente acondicionadas, y toda clase de informes de estos baños, en la farmacia de DON EUGENIO SORIANO.—TERUEL.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.